



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA

08 AGO 2019

RES. H. N° 1197/19

EXPTE. N° 4131/18.-

VISTO:

El llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo Regular de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, para la asignatura LOGICA, de la carrera de Filosofía (Plan 2000); y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Daniela Bargardi eleva formal excusación por razones de orden particular;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 30 de la Res. N° 350/87 y modificatorias, los miembros suplentes sustituirán a los titulares por orden de designación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 378/19, aconseja aceptar la excusación de la Prof. Bargardi como miembro del Jurado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 30 de julio de 2019)
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la excusación interpuesta por la Prof. Daniela Bargardi, como miembro titular del Jurado, que entenderá en el concurso para la provisión de un cargo Regular de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, para la asignatura LOGICA, de la carrera de Filosofía, (Plan 2000).

ARTÍCULO 2º.- REORDENAR el Jurado que entenderá en el concurso mencionado en el Art. 1º de la presente resolución, el que quedará integrado de la siguiente manera:

TITULARES	SUPLENTES
HUGO O. SARAVIA SACCHELLI	MARTA ELIZABETH PEREZ
ANDRES FERNANDO STISMAN	OLGA ALICIA ARMATA
SANTIAGO GARMENDIA	

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR a los miembros del Jurado, postulantes al cargo, publicar en Carteleras y Boletín Oficial, enviar copia a la Escuela de Filosofía, siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-



Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa

Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa